

FECHA: 1 de enero de 2024

NOMBRE Y APELLIDOS: MARTA ORDÁS ALONSO

CUERPO: CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD O CENTRO: UNIVERSIDAD DE LEÓN

RAMA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO CIVIL

SEXENIOS (RD 1086/89): 4

ACTIVIDAD INVESTIGADORA, DE TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO:

Trayectoria investigadora diversificada en un amplio abanico de líneas de investigación en el ámbito del Derecho Civil que se traduce en 11 monografías de autoría única, un libro en formato electrónico en coautoría y un importante número de capítulos de libro y artículos publicados en editoriales y revistas de la máxima difusión y de indiscutible prestigio en el ámbito del Derecho Civil.

Participación destacada con ponencias invitadas en diferentes seminarios, congresos y jornadas nacionales e internacionales celebradas tanto en España como en Universidades extranjeras.

Miembro del equipo investigador en diferentes proyectos de investigación competitivos de los que se han derivado resultados verificables.

Galardonada con el V Premio de la Revista Cuadernos de Derecho y Comercio en la categoría de profesionales.

Ha sido presidenta de colegio arbitral y árbitro único de la Junta Arbitral de Consumo del Excelentísimo Ayuntamiento de León.

ACTIVIDAD DOCENTE:

5 quinquenios de docencia

Docencia a tiempo completo en calidad de Becaria de Investigación de la Universidad de León (1-4-1994/31-12-1994), Becaria FPU (1-1-1995/17-11-1997), Profesora Ayudante (18-11-1997/22-5-2002), Catedrática de Escuela Universitaria (23-5-2002/19-12-2007), Profesora Titular de Universidad (20-12-2007/30-11-2020) y Catedrática de Universidad (1-12-2000/continúo).

Años durante los cuales ha impartido un importante número de asignaturas diferentes, todas ellas vinculadas al Derecho Civil, en Licenciatura, Diplomatura y Grado en una pluralidad de titulaciones en la Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de León.

A ellas se unen cursos monográficos de doctorado en los Estudios de Tercer Ciclo sobre una pluralidad de temas; docencia en másteres oficiales (Máster en Asesoría Jurídica de Empresa, Máster en Gestión de Personal y Práctica Laboral, Máster en Abogacía, Máster en Abogacía y Procura, Máster en Derecho de la Ciberseguridad) y en el título propio de la Universidad de León Curso de Experto en Mediación en Conflictos Familiares.

A esta enseñanza de carácter reglado se suma la impartición de una nutrida enseñanza no reglada entre la que cabe destacar la participación en diferentes ediciones de los Cursos Firma electrónica. Aspectos jurídicos organizado por el Instituto Nacional de Administraciones Públicas (I.N.A.P.), Asesores Jurídicos de Consumo, Especialización en la Didáctica de la Educación del Consumidor, Consumo para Profesionales de la Intervención Social, Especialista en Conflictos Familiares, entre otros.

Coordinadora del Grupo de innovación docente para la enseñanza y el aprendizaje del Derecho Civil, así como Coordinadora de dos Proyectos de innovación docente.

Ha participado en la elaboración del Manual Derecho Civil. Derechos Reales (Bercal) (en sus diferentes ediciones) así como en diferentes libros de test y casos prácticos de Derecho Civil (Casos prácticos y test de Derecho Civil I. Introducción y Derecho de la persona; Casos prácticos y test de Derecho Civil II. Obligaciones, teoría general del contrato y contratos en particular; Casos prácticos y test de Derecho Civil III. Derecho de bienes. Derecho hipotecario y registral; Casos prácticos y test de Derecho Civil del turismo).

ACTIVIDADES DE LIDERAZGO (PARA CU):

Coordinadora de la monografía *La responsabilidad civil por daños en las relaciones familiares* (Bosch, 2017).

Coordinadora de dos libros de carácter docente: Casos Prácticos y Test de Derecho Civil II. Obligaciones y Contratos, por un lado; Casos Prácticos y Test de Derecho Civil del Turismo, por otro.

Coordinadora durante siete cursos académicos del Curso de Doctorado "Investigación sobre Derecho de la Empresa", Cursos en los que fue la Presidenta de la Comisión Académica del mismo.

Coordinadora del Grupo de innovación docente para la enseñanza y el aprendizaje del Derecho Civil, así como de dos Proyectos de innovación docente.

A ello se añade el desempeño de cargos de gestión universitaria. Entre los más recientes, implican liderazgo:

- Subdirectora del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa de la Universidad de León desde 2006 hasta mayo de 2015.
- Directora del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa de la Universidad de León desde mayo de 2015 hasta junio 2023 (dos mandatos, por elección de sus miembros).
- Miembro de la Comisión de Investigación de la Universidad de León desde noviembre de 2015 hasta primavera 2018 por elección de los Directores de Departamento.
- Presidenta de la Junta Electoral de la Universidad de León, por elección del Claústro Universitario, desde 24-7-2018 hasta 17-12-2019.
- Miembro de la Comisión general de reconocimiento de créditos de la Universidad de León desde el 26 de octubre de 2016 hasta junio 2023.
- Coordinadora del Área de Derecho Civil de la Universidad de León desde 2006 (continúo).

OTROS MÉRITOS:

Evaluadora experta en diferentes revistas (Cuadernos de Derecho Privado, Derecho Privado y Constitución, Revista jurídica de la Universidad de León).

Miembro colaborador de INJEV (Red Internacional de Juristas y Expertos en Vulnerabilidad).

Miembro de la comisión de diseño e implantación de diferentes programas de doctorado y máster oficiales.